

**MAT. : RESUELVE CONCRUSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGOS EN LA PLANTA
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA**

, 08/ 11/ 2021

DECRETO N°: 02470/2021

VISTO:

- 1.- El Decreto N°02086/2021 de fecha 16 de septiembre del 2021 que Aprueba Bases y Llama a Concurso Público de Antecedentes, para la provisión de cargos vacantes en la Planta Municipal de la Municipalidad de La Pintana; el Decreto N° 02316/2021 de fecha 15 de octubre del 2021 y el Decreto N°02406/2021 de fecha 27 de octubre del 2021, en los cuales se amplía plazos del Concurso, de acuerdo a lo que en ellos se indica;
- 2.- La Publicación del Llamado a Concurso Público efectuada en el diario Las Últimas Noticias el día jueves 16 de septiembre de 2021;
- 3.- Los Formularios de Proposición de Ternas, elaboradas por el Comité de Selección de fecha 29 de octubre de 2021;
- 4.- Las Resoluciones adoptada por la Alcaldesa, en su calidad de Jefe superior del Servicio, mediante las cuales manifiesta su decisión, estampando el nombre del postulante seleccionado para ocupar los cargos vacantes que se han llamado a Concurso;
- 5.- La nómina de postulantes al cargo de Estadístico grado 10°, de la Planta Profesional, en la cual se indica el requisito del título profesional; el artículo 4° del DFL N°124 del 20 de septiembre de 1994, que "Adecua, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de La Pintana;
- 6.- La falta de postulantes al cargo de Profesional Ley N°15076 (22 hrs) de la Planta Profesional;

CONSIDERANDO:

- 1.- La Ley N°19799 Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de Dicha Firma y su Reglamento;
- 2.- El Decreto Exento N°1001/63/2276 de fecha 19 de diciembre de 2020, que aprueba Protocolo del Gestor Documental "Ceropapel"; y
- 3.- Lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley N°18883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Que se RESUELVE el Llamado a Concurso Público de Antecedentes Aprobado mediante Decreto N°02086/2021 de fecha 16 de septiembre de 2021 y **SELECCIONASE** a los postulantes para los siguientes cargos:

Planta	Grado	Cargo	N° de Vacantes	Nombre seleccionado	N° C.I.
PROFESIONAL	5°	ASESOR URBANISTA, ARQUITECTO. EXP. PROF. DE 3 AÑOS EN ASESORIA URBANA	1	Constanza Camila Abusleme Bucarey	16.018.956-8
PROFESIONAL	6°	ING.CIVIL/ARQUITECTO/1 AÑO DE EXPERIENCIA EN PLANIFICACION MUNICIPAL	1	Andrés Patricio Araos Reyes	15.340.359-7
PROFESIONAL	12°	PROFESIONAL	1	Gabriel Jesús Martorell Moreira	16.711.400-8
JEFATURA	12°	JEFATURA	2	Yolanda del Rosario González Valenzuela	19.220.834-3
				Elías Miguel Oyanedel Palacio	19.026.193-K
TECNICO	16°	TECNICO	2	Graciela Inés Cabrera Placencia	13.272.701-5

				Odette Havergadit Larenas García	11.450.098-4
TECNICO	17°	TECNICO	2	Luis Eduardo Palacios Quijada Carla Alejandra Urra Valladares	11.318.786-7 14.360.496-9
ADMINISTRATIVO	18°	ADMINISTRATIVO	5	Paola Soledad Espinoza Duran Ana Isabel Vargas Jorquera Betsy Edith Pérez Arellano Karen Margaret Cárdenas Rojas Roxana Fabiola Parra Parra	12.279.783-K 12.888.471-8 15.442.889-5 13.938.944-1 13.894.520-0
AUXILIAR	19°	AUXILIAR	3	Ronald Richie Ramírez Cortés Isabel del Carmen Gutiérrez Martínez Francisco Javier Gómez Esquivel	17.379.753-2 12.677.107-K 19.228.326-4

2. NOTIFICASE personalmente o por carta certificada a los postulantes seleccionados, quienes deberán presentar la Carta de Aceptación del Cargo y asumir los mismos el día 15 de noviembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 02406/2021 del 27 de octubre de 2021.

3. DECLÁRESE DESIERTO el Llamado a Concurso Público de las siguientes vacantes, de acuerdo al detalle y fundamento que se indica:

Planta	Grado	Cargo	N° de Vacantes	Fundamento
PROFESIONAL	10°	ESTADISTICO	1	Ninguno de los postulantes cumple con requisito de Título profesional de Estadístico, establecido en el artículo 4° del DFL 124 del 20 de septiembre de 1994, que "Adecua, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de La Pintana"
PROFESIONAL		PROFESIONAL LEY N° 15.076 (22 HRS.)	1	No se presentaron postulante al cargo

4. PUBLICASE los resultados del Concurso en la página Web Municipal y en el mural del Departamento de Recursos Humanos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ANGELA CRISTINA ALVEAR MORALES
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



CLAUDIA GERLENE PIZARRO PEÑA
Alcaldesa
Municipalidad De La Pintana

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PUBLICACION CONCURSO	Digital	Ver		
NOMINA POSTULANTES ESTADISTICO 10	Digital	Ver		
TERNAS AUXILIAR GRADO 19	Digital	Ver		
TERNAS ADMINISTRATIVO GRADO 18	Digital	Ver		
TERNAS TECNICO GRADO 17	Digital	Ver		
TERNAS TECNICO GRADO16	Digital	Ver		
TERNAS JEFATURA 12	Digital	Ver		
TERNA PROFESIONAL GRADO12	Digital	Ver		
TERNA PROFESIONAL GRADO 6	Digital	Ver		
TERNA PROFESIONAL GRADO 5	Digital	Ver		

CPP/XSA/PMD/MGP/LMG

Distribución:

SECRETARÍA MUNICIPAL

Depto. Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO. TRANSPARENCIA

ALCALDIA

VALESKA ANDREA ALVAREZ OSSES oficial de partes de secretaría municipal secretaría municipal

LUZMIRA DE LAS MERCEDES MORENO GUERRERO jefa de recursos humanos municipal depto. recursos humanos

XIMENA VERONICA SALAZAR ALVAREZ administradora municipal administración municipal

Claudio Santibáñez Sandoval encargado departamento depto. transparencia

CLAUDIA GERLENE PIZARRO PEÑA alcaldesa municipalidad de la pintana

SARA MORENO GUERRERO secretaria alcaldía alcaldía